

Córdoba 16 de noviembre de 2006

Estimada Profesora Sofía Acuña:

Respondiendo a su pedido de revisión de los programas actuales del **Área Tecnología de la Información**, del Perfil de Egresado y nuevamente de las asignaturas en el documento del año 2003, le hacemos llegar el siguiente informe.

© Programas Vigentes

Respecto a los programas actuales afirmamos que entre las materias que componen esta área no hay superposición de temas, sin embargo debemos destacar que sería muy positivo introducir algunos cambios, en vistas de optimizar la dedicación a las cátedras, lo que redundaría en un indudable beneficio a los alumnos

La cátedra **Automatización de Unidades de Información**, que se dicta en forma **anual**, tiene como carga anexa el dictado de la cátedra **Introducción Al Procesamiento Electrónico De Datos**, ésta última es **cuatrimestral**, y se dicta en el segundo cuatrimestre, lo cual es un contrasentido ya que los alumnos necesitan del manejo de los conceptos que allí se imparten desde el curso de nivelación, para la entrega de trabajos, búsquedas en Internet, etc. Por otra parte, el cuatrimestre resulta insuficiente para desarrollar en toda su magnitud todos los temas (la unidad de Internet nunca se llega a desarrollar) y que los alumnos realmente aprendan con soltura el manejo de una PC. Sólo se logra que aquellos alumnos que ya poseen algunos conocimientos de computación, se afiancen más en ellos, los que tienen buenos conocimientos optan por rendirla libre, y los que no poseen conocimientos no llegan a aprobarla sino luego de varios intentos, produciéndoles un atraso importante en el cursado de la carrera. El Departamento Universitario de Informática (DUI), que funciona en el Rectorado, dicta cursos gratuitos para los alumnos, de los temas que se incluyen en el programa de esta materia, con la ventaja que además de ser gratuitos a cada tema le dedican 8 clases, mientras que en la materia se le dedica una o dos clases a cada tema, estos cursos se dictan más de una vez en el ciclo lectivo, con lo cual pueden ser cursados en cualquier época del año, y los horarios en general están pensados para que no se superpongan con los horarios laborales o de cursado de otras materias.

Por lo expuesto es que consideramos conveniente que el dictado de esta materia sea reemplazado por un examen, tomado por los docentes del área, de los temas del programa, proponiéndole a los alumnos que realicen los cursos del DUI, los cuales serán mucho más eficientes para su aprendizaje.

En la Cátedra **Automatización de Unidades de Información**, se incorpora la unidad de Internet, que como se dijo más arriba, no se alcanza a dictar en la Cátedra **Introducción Al Procesamiento Electrónico De Datos**, esto

trae consigo una pérdida en el tiempo que se le podría dedicar a profundizar en los diversos sistemas de Bases de datos y Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria. Es decir que si fuera posible dar cabida a la propuesta anterior, el dictado de la Cátedra de Automatización sería optimizado.

Con respecto a las otras Cátedras del Área no habría modificaciones en sus contenidos. La única observación, que incluye otra Área es que la *Cátedra Gestión de Sistemas y Servicios de Información* además de ser correlativa de *Sistemas Informáticos*, debería ser correlativa de *Sistemas y Redes de Información*.

Ⓢ Perfil del Egresado:

Consideramos que en el perfil del **Bibliotecólogo**, en el punto que se refiere a *Estudio de Usuarios*, se debería agregar **Estudio y Formación de Usuarios**, ya que son dos aspectos que se complementan, uno no tiene sentido sin el otro y viceversa.

No quitaríamos ninguno de los otros puntos citados.

En cuanto al perfil de **Licenciado**, donde se refiere a las *incumbencias de su capacitación* se debería agregar un punto que contemple las habilidades requeridas para la gestión administrativa y de los recursos humanos y tecnológicos, y la aplicación de políticas o criterios de calidad.

Además un tema que esta ausente en la currícula actual y en documento 2003, es la Seguridad, en lo referido a las normas a seguir para resguardar la seguridad de las personas y los materiales en el edificio de la biblioteca.

Por otra parte en los referido a:

- Asesorar en la tasación de colecciones bibliográficas.
- Realizar peritajes referidos a la autenticidad, antigüedad, procedencia y estado de materiales impresos de interés bibliofílico.
- Asesorar en el diseño arquitectónico de bibliotecas y centros de documentación.

Coincidimos con Usted. En cuanto a que los conocimientos necesarios para desempeñar con profesionalismo estos aspectos, no pueden ser desarrollados en una materia.

Ⓢ Modificaciones al Plan de Estudios. Documento 2003

Curso de nivelación: Este documento contempla una serie de contenidos básicos entre los que se menciona: Sistemas operativos. Procesadores de texto. Planillas de cálculo. Consideramos que sería conveniente que se incorporara una prueba de suficiencia en operador de PC, con un programa predeterminado, en reemplazo de la actual Cátedra Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos, cuya aprobación sería un requisito previo al ingreso a la carrera, ya que en la actualidad, el manejo de estos conceptos es indispensable para el desempeño como estudiantes de esta carrera y como futuros profesionales, sea cual sea el área en la que deseen desempeñarse.

Introducción a las redes: Primer año

Permanece como en la propuesta del Documento sin modificaciones

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente muchas de las actividades que se realizan en las bibliotecas dependen de los sistemas de telecomunicaciones donde las redes y las modernas tecnologías de comunicación adquieren vital importancia. Servicios tales como: referencia virtual, búsquedas bibliográficas, acceso a bases de datos, consultas de catálogos, etc. dependen exclusivamente de las conexiones en red y del acceso a Internet. El conocimiento de los componentes básicos de un sistema de telecomunicaciones es esencial para que el profesional de la información se desempeñe eficientemente en sus tareas.

En las cátedras **Diseño de bases de datos** y **Automatización de unidades de información** hemos reacomodado los contenidos básicos, para lograr mayor pertinencia, por lo que las mismas quedarían conformadas como sigue:

Diseño de bases de datos:

FUNDAMENTACIÓN

La mayoría de los procedimientos realizados en una biblioteca tienen en común la consulta a distintas bases de datos. El conocimiento de la arquitectura de las bases de datos y las distintas formas de organización de archivos permiten al bibliotecólogo entender la estructura de los formatos bibliográficos.

OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos básicos sobre diseño de bases de datos.
- Conocer los distintos formatos como parte de la normativa de apoyo a la automatización de la información bibliográfica.

CONTENIDO BÁSICO

Arquitectura de bases de datos. Diseño de bases de datos. Estructura de datos. Organización de archivos. Bases de datos relacionales. Bases de datos orientadas a objetos.

Formatos bibliográficos: CCF, MARC, CEPAL, etc. Conversión de formatos. Conversión retrospectiva.

Automatización de unidades de información:

FUNDAMENTACIÓN

La historia de la automatización de unidades de información tiene sus bases en los tradicionales catálogos en fichas y en los catálogos colectivos impresos.

El área de servicios técnicos fue sin duda el lugar donde se realizaron los primeros esfuerzos de automatización de bibliotecas. Surgieron así los primeros catálogos automatizados mediante la creación e instalación de bases de datos.

Luego, con la aparición de Internet dichos catálogos fueron accesibles en línea. Comienzan a aparecer también los catálogos colectivos en línea y finalmente con la implementación del protocolo Z39.50 surgen los catálogos colectivos virtuales. Además de la automatización de los catálogos las bibliotecas comenzaron a desarrollar sistemas para la informatización de otras tareas tales como préstamos, estadísticas, adquisiciones, etc.

OBJETIVOS

- Formar al alumno en la selección y evaluación de software.
- Identificar aplicaciones específicas para la automatización de bibliotecas.
- Utilizar programas de intercambio de registros bibliográficos en ambientes automatizados.

CONTENIDO BÁSICO

Tipos de Software: freeware, shareware, free software o software de código abierto, software comercial, software básico, software de aplicación.

Criterios de selección y evaluación de software.

Sistemas automatizados de bibliotecas: enlatados, a medida, sistemas integrados.

Criterios de evaluación de programas de automatización de bibliotecas. Matrices o tablas de valoración.

Automatización de bibliotecas. Planificación de la automatización. Estudio de viabilidad. Análisis de costos. Recursos humanos. Migración de sistemas.

Elección de un sistema. Solicitud de propuestas. Proceso de evaluación. Contratos.

Pruebas de aceptación. Obsolescencia y sustitución del sistema. Puesta en marcha.

Documentación del sistema.

Búsquedas avanzadas y recuperación de la información en Internet: se cambiaría la denominación por Búsqueda avanza y recuperación de la información científica y académica en Internet. Fundamentando la importancia de esta materia como sigue:

FUNDAMENTACIÓN

A la hora de buscar información científica y académica surgen una serie de interrogantes:

qué buscar, dónde buscar y cómo buscar. La necesidad de encontrar información pertinente, precisa y oportuna ha generado el desarrollo de nuevas técnicas de indización y nuevos métodos de búsqueda.

El conocimiento de las herramientas y los distintos recursos, como así también el dominio de las estrategias para las búsquedas avanzadas de información constituyen en elemento clave en la formación actual del bibliotecólogo.

El los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003

Sistemas informáticos: Los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003.

FUNDAMENTACIÓN:

Las nuevas tecnologías de la información han cambiado la cultura y la forma de comunicación.

Los bibliotecólogos especialistas en la gestión de la información deben conocer dicha tecnología y ponerla al servicio de los usuarios.

Análisis y diseño de sistemas: Los objetivos y contenidos permanecerán como están consignados en el Documento 2003.

FUNDAMENTACIÓN

La biblioteca constituye una organización y como tal puede analizarse sistémicamente. Considerar la biblioteca como "sistema" implica partir del conocimiento de algunos conceptos generales de la Teoría General de Sistemas, para luego introducirnos en la aplicación del análisis de sistemas a la administración general de bibliotecas y así, contribuir a una mejor gestión y a una adecuada toma de decisiones.

Muchos de los problemas que enfrentan actualmente las bibliotecas no son resueltos adecuadamente debido a que se tiene una mirada parcial, enfocada a los objetivos específicos del área problema, y no una mirada general que tenga en cuenta los objetivos generales de la biblioteca.

La aplicación del análisis de sistemas es un enfoque útil para la administración de las bibliotecas.

Esperando haber respondido a todo lo solicitado, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Sandra Gisela Martín

Lic. Gabriela del Valle Cuozzo

Lic. Marcela. Beatriz Verde

Área Recursos y Servicios de Información

Cátedras participantes: *Fuentes y Servicios de Información I, II y III, Documentación, Documentación Científica y Materiales Especiales*. Participaron las docentes de las siguientes cátedras: *Fuentes y Servicios I, II y III*: Silvia Bustos, Aída Paradelo y Rosario Tissera. *Documentación y Documentación Científica*: Rosa Bestani y *Materiales Especiales*: Beatriz Fuentes.

Se realizaron dos encuentros y no se logró llegar a acuerdos importantes. El intercambio de opiniones fue difícil y por momentos imposible de llegar a acuerdos. Desde la coordinación se percibieron serias dificultades para aceptar posiciones diferentes entre los docentes.

Con relación al **Plan 2003** que propone que la asignatura *Fuentes y Servicios de Información III* sea cuatrimestral, la docente responsable no está de acuerdo y sí cree conveniente incluir en dicha materia el tema de *Búsquedas avanzadas y recuperación en internet*, que no amerita constituir un nuevo espacio curricular, tal como se propone en el citado documento.

Con relación a la propuesta de eliminar *Materiales Especiales* las opiniones se dividen entre los que aceptan tal proposición y los que no.

Analizado el **Plan vigente** se llegan a las siguientes observaciones: del análisis de los **Programas** respectivos algunos docentes manifiestan que hay superposición de contenidos entre algunas asignaturas, los responsables de las materias afectadas no lo aceptan así.

Todos los docentes opinan que en la asignatura *Introducción a la Bibliotecología*, de primer año, debe incluirse en su contenido el marco conceptual de la Bibliotecología.

Hay acuerdo sobre las falencias que presentan los ingresantes y alumnos de la carrera, en competencias básicas de lecto-comprensión y redacción de textos. En este sentido se propone incluir espacios curriculares que den cuenta de esta problemática: Lingüística, Gramática del texto, Análisis de Contenido, Redacción de Textos. Asimismo, consecuentemente, se propone reformular el *Curso de Nivelación*. No hubo acuerdo respecto de propuestas de algunas docentes de modificar el nivel en el que se cursan algunas asignaturas (*Documentación, Documentación Científica, Estadísticas, Permanencia*).

Finalmente, se llegó a una recomendación general **para el año 2007**, que cada docente hiciera una revisión de los contenidos propuestos para cada asignatura a efectos de evitar repeticiones e incluir algunos contenidos acordados en los encuentros.

Área Organización y Tratamiento de la Información

Cátedras asistentes: *Procesos Técnicos I, II y III*, con todo el equipo docente, incluidos los Ayudantes Alumnos.

Al analizar las asignaturas que integran el área se acordó en la necesidad de integrar a *Documentación y Documentación Científica* como parte de este espacio.

Del análisis de los **programas** de las tres asignaturas se concluyó en que no hay superposición de temas y se advirtió sobre la ausencia de contenidos que den cuenta del marco teórico, de las ideas básicas que los sustentan, acordando en la necesaria inclusión de los fundamentos teóricos del procesamiento de la información, considerando el nuevo objeto de la Bibliotecología.

Con relación a otras asignaturas del **Plan de Estudios 2003**, se opina que *Organización de Hemerotecas* no amerita ser un espacio curricular independiente.

Asimismo se puntualiza sobre la necesidad del dictado de *Automatización de Unidades de Información* en el primer cuatrimestre del primer año, simultáneamente con *Procesos Técnicos I*. Se opina que aquella es base para esta últimas asignatura.

Se planteó como tarea: rever los contenidos; determinar las posibles demandas a otras asignaturas; los aportes del Área y las posibles conexiones por niveles. Asimismo se resolvió **para el año 2007**, de manera experimental, integrar nuevos contenidos que den cuenta del **marco teórico** faltante.